

**Condiciones cardiovasculares**

Sustancias prohibidas: betabloqueantes

Esta lista de verificación tiene como objetivo guiar al atleta y a su médico sobre los requisitos generales para una solicitud de AUT que permitirá al Comité de AUT evaluar si se cumplen los criterios EIAUT pertinentes.

Tenga en cuenta que el formulario de solicitud de AUT completo por sí solo no es suficiente; **DEBEN** proporcionarse los documentos de respaldo. Completar el formulario y la lista de verificación NO garantizan la concesión de una AUT. Por el contrario, en determinados casos una aplicación podría ser legítima pese a no incluir todos los elementos de la lista de verificación.

<input type="checkbox"/>	El formulario de solicitud de una AUT debe incluir:
<input type="checkbox"/>	Toda la información escrita a mano es legible y todas las secciones están completas.
<input type="checkbox"/>	Toda la información presentada en español
<input type="checkbox"/>	La firma del médico que realiza la solicitud
<input type="checkbox"/>	La firma del deportista
<input type="checkbox"/>	El informe médico debe incluir detalles sobre:
<input type="checkbox"/>	Anamnesis: antecedentes familiares de la enfermedad, síntomas, cuadro clínico inicial, evolución de la enfermedad, inicio del tratamiento
<input type="checkbox"/>	Hallazgos en la exploración: calidad del pulso, auscultación, cualquier signo de insuficiencia cardiaca
<input type="checkbox"/>	Interpretación de los síntomas, signos y resultados de las pruebas a cargo de un médico especializado (cardiólogo)
<input type="checkbox"/>	Diagnóstico (angina de pecho estable, prevención secundaria tras un infarto de miocardio, insuficiencia cardiaca sintomática clase II-IV), arritmias ventriculares y supraventriculares, síndrome de QT largo, síndrome coronario agudo, hipertensión sin otros factores de riesgo)
<input type="checkbox"/>	Medicación recetada (los beta-bloqueantes están prohibidos solo en deportes específicos) incluyendo dosis, frecuencia y vía de administración
<input type="checkbox"/>	Prueba de uso de un tratamiento no prohibido y su resultado: es importante demostrar que las alternativas no son efectivas o no están disponibles
<input type="checkbox"/>	Consecuencias para el deportista en caso de no administrar el tratamiento beta-bloqueante
<input type="checkbox"/>	Los resultados de las pruebas de diagnóstico incluyen (copias de originales o impresiones)
<input type="checkbox"/>	Pruebas analíticas: biomarcadores según proceda (creatina quinasa, troponina I y T, mioglobina, BNP y NT-proBNP)
<input type="checkbox"/>	ECG en reposo, ECG de esfuerzo, monitorización Holter, lecturas de presión arterial, según proceda
<input type="checkbox"/>	Hallazgos de imagen: radiografía de tórax, resonancia magnética, medidas repetidas de fracción de eyección y remodelado estructural, ventriculografía con radionúclidos y ventriculografía nuclear (gammagrafía miocárdica), TAC coronaria, ecocardiografía y angiografía coronaria, según proceda
<input type="checkbox"/>	Información adicional incluida
<input type="checkbox"/>	Según las especificaciones de la ADO (p. ej., resultados del rendimiento antes y durante el tratamiento)